

13/07/2017

## **Fiscalía Regional y Hospital de Osorno se unen en apoyo a niños y niñas víctimas de delitos sexuales**

Poniendo el acento en la dignidad y derechos de los niños, niñas y adolescentes víctimas de delitos sexuales, el Fiscal Regional de Los Lagos, Marcos Emilfork, está implementando cambios sustanciales en el modo de darles atención y protección. Es en este contexto que se inserta la entrega de mudas de ropa que efectuó la Unidad Regional de Atención a Víctimas y Testigos (URAVIT) del organismo persecutor al Hospital Base de Osorno con el fin de que éstas queden a disposición de los menores cuando sus vestimentas deban ser incautadas con fines investigativos.



Lorena Meza, jefa de la Unidad de Atención a Víctimas y Testigos (URAVIT) de la Fiscalía Regional fue quien coordinó la entrega al hospital osornino, así como también a otros centros asistenciales de Chiloé y Puerto Montt. "No nos da lo mismo la manera en que los niños enfrentan el proceso penal. Que un niño logre tener una vestimenta en el momento adecuado puede hacer que sea una víctima con una menor victimización y esa es nuestra idea, acompañar en todo este proceso, desde que se comienza una investigación con profesionales psicólogos y asistentes sociales como también en todo el proceso hasta el final de éste".

Uno de los aspectos en que reparó la Fiscalía Regional es que cuando los menores deben concurrir a centros asistenciales con el fin de que se constaten lesiones o se les practiquen exámenes sexológicos y es necesario incautar sus prendas, es imprescindible contar con esta ropa de recambio y evitar la exposición de estos niños y niñas a largas esperas mientras sus familiares vuelven a casa a buscar una muda o cuando deben volver a su domicilio o unidades policiales envueltos en sábanas a falta de ropa interior disponible. El vestuario infantil aportado en esta oportunidad considera ropa interior tanto para niños y niñas, en diferentes tallas, así como buzos unisex.

La Dra. Graciela Mutizábal, directora del Hospital Base de Osorno, agradeció a la Fiscalía el aporte realizado. "Primero estar muy agradecida de esta entrega de ropa. Es una ropa para los menores que han sido vulnerados, que han sido muchas veces violentados y que cuando llegan a un Servicio de Emergencia, muchas veces necesariamente debe entregarse la ropa que traen puesta y para que no sean doblemente vulnerados se les entrega algo en muy buena calidad, para que de alguna manera se sientan más protegidos". Asimismo destacó el esfuerzo conjunto que ambas instituciones están realizando "en el efecto final que es facilitar una mejor acogida de estos menores que han sido agredidos".

Destacando que la acción desarrollada en Osorno se inserta "en la iniciativa que tuvo nuestro Fiscal Regional, Marcos Emilfork, en el sentido de poder prestar una ayuda y más que una ayuda, dignidad a nuestros niños víctimas de delitos sexuales que vienen al hospital", dijo la Fiscal Jefe de Osorno, María Angélica de Miguel, quien añadió que "para nosotros es muy enriquecedor y estamos muy contentos de habernos coordinado con el Hospital Base de Osorno con el cual tenemos una excelente relación y siempre una coordinación muy fluida, para poder hacer esta entrega de ropa, ropa que se irá

renovando a medida en que se vaya agotando y poder tratar mejor a los niños víctimas de delitos sexuales".

La persecutora también hizo hincapié en que el Fiscal Regional Emilfork ha establecido los delitos sexuales con víctimas menores de edad, como delitos prioritarios en cuanto a su investigación y persecución penal. Esto debido a que "obviamente entendemos que son eventos muy traumáticos en la vida de un niño", por lo que "queremos obtener los mejores procedimientos con la menor revictimización en los niños y además con las mejores condenas posibles".

---

600 333 0000 FISCALIA NACIONAL  
CALL CENTER GENERAL MACKENNA 1369